

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones
del periódico,
pidena tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 26 de Agosto de 1919

Núm. 6.103

TEMAS SOCIALES

LA ÚNICA SOLUCIÓN

El problema social se agrava por momentos en España, adquiriendo caracteres de violencia, que si no son los mismos del bolchevismo en que parte de Europa, tiene con él grandes semejanzas y el peligro de que cada día puedan ser mayores, hasta llegar a la identificación completa.

Principio quieren las cosas... Y hasta ahora no a otro fin que a la anarquía y a la barbarie bolcheviquista, el egoísmo de los ricos, la ignorancia y el odio de los pobres; el ansia de oro y de placeres de los de arriba y la envidia y la desesperación de los de abajo. Y como viento huracanado y encrespador, la falta de fe en todos, la ausencia de vida sobrenatural, el espíritu de indiferencia religiosa, que deja sin freno las pasiones y aviva todos los odios y todos los deseos de gozos terrenales y todas las envidias y todos los incendios que pueden desbaratar la sociedad.

Y si de los factores pasamos a los hechos, como consecuencias lógicas, derivadas de tales premisas, qué otra cosa que principios para llegar a fin tan desventurado son las mieses incendiadas en los campos trágicos de Andalucía y de Valencia?

¿Qué otra cosa las huelgas que se suceden con frecuencia aterradora, perturbando la economía nacional, y llevando el desasosiego y las lágrimas a miles de hogares, qué los asesinatos de patronos en Barcelona, qué las bombas estallando aquí y allá, y ese hondo malestar, reflejado en los semblantes sinietros de las muchedumbres obreras en los grandes centros fabriles y mineros?

El ánimo mejor templado se empavoriza ante la visión de este cuadro dantesco, donde todo dolor y rebeldía y miseria y perturbación tienen su asiento. Y cuando el ánimo angustiado mira en torno suyo buscando la solución del problema, la luz que disipa las negras tintas del cuadro, el cauterio, para las heridas, la medicina para la enfermedad, ve que la sociedad cegada por la soberbia, ciega los que la dirigen, *lazarillos de ciegos*, se alejan de la fuente de salud y buscan el cauterio y la droga curativa donde solo se encuentra el veneno y la muerte. Parece que el abismo ejerce sobre ellos la atracción magnética de sus abismos, insondables, y hacia el abismo se precipitan.

Así, en Barcelona, ante los asesinatos de los dueños de fábricas e industria, los patronos declaran el *lock out*, ejercitando un derecho legal que el Gobierno, no solo tiene que consentir, sino que proteger.

¿Pero qué es el *lock out* sino la violencia contra la violencia, el odio contra el odio, la guerra sin cuartel, el estado legal, por decirlo así, de una lucha a muerte entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero?

¿Es éste el remedio que buscaba el ánimo angustiado contra la anarquía del estado social barcelonés?

Se nos dirá que con el *lock out*, los patronos barceloneses no hacen otra cosa que defenderse con las mismas armas que son atacados.

Conformes. ¿Pero es ese el remedio, el calmante del dolor, la medicina de la enfermedad que sufre Barcelona?

Ciertamente que no. Es, por el contrario, el mal mismo extendido, intensificado, con órbita mayor, con los labios de la herida dilatada, con puntas nuevas y enconadas.

¿Qué conseguirán los patronos de Barcelona con su *lock out*?

Ellos han hecho un recuento de su organización y de sus fuerzas y esperan extender su acción a toda España. Se creen fuertes y esperan la victoria. Supongamos que es así. ¿Qué habrán conseguido?

Una victoria pasajera, contestada con un gran sentido de la realidad el señor Monedero. «Porque en el océano de odios en que combaten, a la corta o a la larga, el triunfo será del pueblo, más numeroso, mejor organizado, mejor dirigido y más tenaz y perseverante en sus cabezas directoras que las clases patronales, unidas sólo circunstancialmente en momentos de interés o de peligro, sin saber a punto fijo a dónde van y sin persistencia en los esfuerzos ni en la disciplina.»

Evidente. Pero, además, es cierto, certísimo, que, triunfantes ó derrotados, los patronos, en su lucha con los obreros, al adoptar el *lock out*, lo que consiguen es recrudescer la lucha, hacer inextinguible la llama del odio de clases, y lo que es probable, por no decir seguro, que las represalias en los obreros sean mayores y más frecuentes los asesinatos y más hondo y confuso y anárquico el estado social.

El tiempo, quiera el cielo que nos equivoquemos para bien de todos, confirmará estos temores nuestros.

Porque el camino salvador no es ciertamente el de la violencia contra la violencia, ni está tampoco en la redacción de unos proyectos de ley, ni en fórmulas económicas ni en estas ó las otras teorías, más ó menos absurdas (más bien más que menos), ya sea su autor el mismo Henry George ó otro tan trailido y de influencias de orden moral. Por ello León XIII, en su celebérrima y notabilísima Encíclica «*Graves de Communi*», dijo que la llamada cuestión social no es como creen algunos (según Garriguet) no lo decimos nosotros, aunque estamos convencidos de ello—muchos católicos cuando estos pertenecen a la escuela liberal—solamente un problema económico cuando es cierto que se trata principalmente de una cuestión moral y religiosa, y por eso ha de resolverse en conformidad con las leyes de la moral y de la Religión.

He aquí lo cierto: la solución y el remedio. Esta es la verdad que ilumina el camino salvador. Esta es el único seguro. Los otros son caminos engañosos forjados por el espejismo y tendidos sobre el vacío.

G. REQUEJO VELARDE.

EN LOYOLA

El Apostolado de la Oración

Reunión de los directores diocesanos. En Agosto de 1916 se celebró en Loyola con solemnidad el cincuentésimo aniversario de la fundación de *El Mensajero del Corazón de Jesús* y con tal motivo se efectuó la primera asamblea de directores diocesanos del Apostolado de la Oración.

En una de las sesiones se convino en que estas asambleas se repetirán cada tres años, correspondiendo, por lo tanto, al presente la celebración de nueva asamblea. Celebrárase, pues, los días 28, 29, 30 y 31 de este mes en Loyola y a la misma están invitados, en primer lugar, los directores diocesanos. Están asimismo invitados todos los directores locales que tengan facilidad y gusto en asistir a estas reuniones. En tercer lugar, en fin, están invitados especialmente todos los celadores y celadoras que por este tiempo acaso tengan ocasión y gusto en presenciar estas reuniones.

Los actos de esta asamblea serán los que a continuación se mencionan. Por la mañana, a las nueve y media, habrá una reunión de Directores diocesanos; a la que podrán asistir todos los Directores locales, celadores y socios y socias del Apostolado que se hallaren presentes.

Por la tarde habrá otra reunión semejante, a las tres y media.

En ella se tratarán los puntos relativos al Apostolado de la Oración, conforme al programa que indicaremos luego, siguiéndose el procedimiento que se siguió en la vez anterior de discusión sencilla y familiar entre los directores y los asistentes. Al caer de la tarde se dará la bendición con el Santísimo, precediendo el rezo del Santo Rosario y una breve plática acerca del Apostolado de la Oración.

El domingo, día 31, se tendrá una solemne fiesta, tan solemne como el año pasado, con Comunion general y Misa mayor a la mañana, y con gran procesión a la tarde en honor del Corazón de Jesús.

Todo terminará con el solemne *Te Deum* como el año 1916, que tan gratos recuerdos dejó en todos los ánimos.

Temas que se discutirán

He aquí los temas que se discutirán en las reuniones de directores del Apostolado:

Día primero 28 de Agosto.—Se repasarán brevemente las conclusiones del año pasado, para recordárselas y para insistir en ellas.

Luego se expondrá brevemente como el Apostolado es un medio excelente para la gloria de Dios, para la santificación propia y para la salvación de las almas.

Obras del Apostolado para la glorificación de Jesucristo. El Apostolado se dirige especialmente a la glorificación de Jesucristo, y, sobre todo, de Jesucristo en su Sagrado Corazón, culto, comuniones, exposición del Santísimo, procesiones, primeros viernes, extirpaciones.

Especial empeño que deberíamos poner este año en realizar el culto del Santísimo.

Día segundo, 29 de Agosto.—Obras del Apostolado para la salvación y santificación propia.—Oración, devoción a la Virgen, frecuencia de sacramentos, devoción al Corazón de Jesús.

Día tercero, 30 de Agosto.—Obras del Apostolado para la salvación y santificación del prójimo.—Intenciones, oración, propaganda, organización apostólica celadores, juntas, iniciativas.

Especial empeño, que debemos poner este año en que se hagan bien las Juntas de Celadores y Celadoras.

Resumen de todas las sesiones.

De acción social católica

La escuela del Ave María

En nuestro colega el «Diario» recoge esta mañana el señor Fernández Ramos, la rectificación que hicimos a sus palabras el otro día.

Expone su criterio sobre la escuela manjonesa, escuela para la que tiene gran elogio, tiene palabras de encomio para el Centro Católico, fundador de la escuela manjonesa que existe en Córdoba, y dice que sus palabras rectificadas no se interpretaron en el sentido en que las escribió.

Agradecemos las alabanzas a una obra como la de Manjón, que ha tenido hace algún tiempo en estas columnas como expositor al propio insigne pedagogo y el Centro Católico también agradecerá las palabras de admiración y respeto a su gestión, pero nosotros, valiendo por los fueros de la justicia, tenemos que insistir en nuestra afirmación, enteramente contraria a la del señor Fernández Ramos, que se ratifica en que el gobernador civil de la provincia será el creador y fundador de la escuela manjonesa de Córdoba.

La prueba es evidente. La escuela del Ave María es la del tipo Manjón, la escuela de que habla el señor Fernández Ramos en la actual escuela mejorada con otras obras sociales que la complementan, con la asistencia social del niño, asistencia social que perdura después de la escuela.

La escuela del Ave María de Córdoba se quiere que sea eso. Se ha comenzado por la escuela propiamente dicha, con método de Manjón, con profesor educado por Manjón, con el mismo título del Ave María que Manjón da a sus escuelas. No se ha llegado a la acción post-escolar, ni a las obras sociales en la escuela, porque no es tiempo oportuno todavía. No ha acaecido aún meses que se constituyó la nueva Junta directiva del Centro Católico y en esos ocho meses se ha planeado, se ha hecho lo que hay, se ha creado la escuela, que con la ayuda de Dios tendrá el incremento debido. Luego existe la escuela manjonesa, luego el gobernador civil no la ha creado, ni la ha fundado.

Y no diga el señor Fernández Ramos que lo que hay es el prólogo de una obra, sin obra.

Da un niño que encuentra un protector que le cotea las matriculas para una carrera, no se dice que es hijo de tal protector, sino protegido. La paternidad en anterior, es más primordial. Y aquí la paternidad es del Centro Católico, que viene procurando auxilios y tal vez alguien que le abra bien al Centro, es el que haya recomendado el asunto al gobernador, como se pensaba recomendarlo al Ayuntamiento.

Que cuanto decimos es exacto se prueba con el hecho de que el gobernador civil llamó al Consejero del Centro Católico, para conocer las necesidades de la escuela y prestarle su ayuda. Este llamamiento es anterior a la reunión de la Junta de Protección a la Infancia, en la que se acordó, a

propuesta del gobernador, como presidente de la misma, con fondos de la Institución, la ampliación de plazas de dicha escuela y se habló de otros asuntos relacionados con esta.

En resumen: nosotros reconocemos el buen daseo del señor Fernández Ramos, su amor a los niños y a la enseñanza, su entusiasmo por la creación de escuelas y colonias y su respeto a instituciones que lo merecen, pero nosotros, para dejar las cosas en su sitio, para que los que aún no conocen la escuela del Ave María, sepan a quien debe Córdoba esta institución, hemos dicho e insistimos que ha sido creada por el Centro Católico, que la ha instalado en la calle de Armas, pagando todas las obras de instalación el Excmo. Sr. Obispo Dr. Guillamet.

Hecho esto constar, solo nos resta agradecer la cooperación de todos los que de un modo ó de otro quieren coadyuvar a la obra, porque esa es la necesidad de muchos auxilios y cooperaciones y tal vez por descontentamiento de su existencia no se le hayan prestado aún algunos muy valiosos.

COSAS DE IMPRENTA

La pasada carestía del papel

Hemos leído recientemente un sueldo en el que se habla del elevado precio que tienen los trabajos de impresión, y en el que se dice que esto se debe al aumento que han tenido los jornales y a la pasada carestía del papel.

Conviene decir para que el público sepa la verdad de esto que todos los elementos que se necesitan para el funcionamiento de una imprenta han subido de precio. Jornales, tinta, rodillos, material tipográfico, legías, papel, etc. Eso todo el mundo lo sabe, como sabe que el precio que alcanzaron a favor de la guerra muchas cosas persiste. Lo que se ignora bien es lo referente al papel.

Se ha dicho que el papel ha bajado de precio y a esto alude el autor del sueldo que habla de la pasada carestía del papel. Desgraciadamente la carestía no ha pasado y vamos a demostrarlo con una simple nota de la Central Papelera, fechada el 19 del actual.

El papel costaba antes de la guerra puesto en la estación de Córdoba 47 00 pesetas los 100 kilos. Según la nota a que nos referimos, comprando en fábrica con toda clase de bonificaciones incluso la de ser gran cantidad, los 100 kilos de ese papel cuestan hoy 155 50. No vemos por lo tanto que la carestía haya pasado, apesar de que ya ni hay submarinos que entorpezcan el tráfico, no falta pasta ni hay ninguna de aquellas dificultades que según la Papelera fueron causa del encarecimiento del papel.

Se nos dirá que, este se ha pagado a 181 pesetas. Es verdad. Pero el que lo sea no autoriza a decir ahora que la carestía del papel ha pasado. La carestía persiste y seguramente persistirá todo el tiempo que a la empresa monopolizadora convenga, porque pensar en que el gobierno ha de procurar ese abaratamiento es un sueño parecido al de los que creyeron que con la creación del ministerio de Abastecimientos bajarían las subsistencias.

Venta de Pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Porreda», y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 18-31

mientos de humanidad y de compasión son para ellos lo que un freno de seda para un caballo desbocado. Recordad, pues, noble Cedric y valiente Athelstane, vuestras flaquezas y pecados, porque este día será el de vuestro examen en otro tribunal.

—¿Oyes esto, Athelstane?—dijo Cedric.—Si ha de ser, apercíbmonos a sufrir el golpe con valor y dignidad; más vale morir como hombres que vivir como esclavos.

—Siempre he aguardado lo peor de esa gente—respondió Athelstane,—y tan sereno iré a la muerte como a un convite.

—Vamos, pues, a lo principal—dijo Cedric.—Empezad, padre mío, a desempeñar vuestro ministerio.

—¡Poco a poco, tío Cedric! dijo Wamba en su tono natural.—El salto es grande, y debes mirarte bien en ello.

—¡A fe mía—dijo Cedric,—que esa voz no me es desconocida!

—Es la de vuestro fiel siervo y bufón—dijo Wamba bajándose la capucha.—Si hubierais tomado el consejo de un loco, no os hallaríais aquí a

CULTOS

Santo de Mañana.—San José de Calasanz. Jubileo Circular. Mañana en la Iglesia de Capuchinos.

Las misas que se celebran el día 27 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Sancha (q. v. p. d.), que falleció el 26 de Agosto de 1888.

Su ydya, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos, las misas que se celebran el día 29 del corriente en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. Don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en Suñor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.)

Su afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este diario es público con censura eclesiástica

Conservatorio Provincial de Música

CONVOCATORIA

Por el Conservatorio provincial de Música se publica la convocatoria siguiente: Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita, para el curso de 1919 a 1920, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Centro y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la consjería del mismo.

Los aspirantes a ingreso habrán de solicitarlo antes del 15 de Septiembre en instancia dirigida al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Las matriculas, tanto ordinarias como gratuitas, podrán hacerse durante todo el mes de Septiembre y en los días laborales, a las horas de oficina, en Secretaría.

Al hacer entrega de la solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán los derechos correspondientes en efectivo metálico (15 pesetas) por grupos de una a tres asignaturas compatibles, entregándose al interesado el resguardo correspondiente.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar su matrícula, para no hacerlo de asignaturas incompatibles.

Lo que se hace público de orden del señor Director y con el visto bueno, para conocimiento general.

Córdoba 22 de Agosto de 1919.—El Secretario, Rafael Vidarreta.—V. B.—El Director, G. Martínez Rácker.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes:

Solicitud de canalización del Guadaluquivir aprovechamiento de energía en Posadas, Villarabía y en Córdoba hacia el puente del Alcaide.

Real orden de abastecimientos sobre reservas de trigo para siembra, pastas ó almidón.

Solicitudes para el nombramiento de jueces municipales.

Hallazgo de una caballería en La Carlota. El Juz. de Montoro publica edicto en expediente posesorio a instancia de Alberto Pío Justiniano.

Varias requisitorias.

DENTISTA

P. Guijo Calle Gondomar

—en número—

esta hora. Si lo tomáis ahora, pronto estaréis fuera de aquí.

—¿Qué estás diciendo, mentecato?—preguntó Cedric.

—Lo que digo es—respondió Wamba—que tomes este saco y esta cuerda, que son todas las órdenes que tengo encima, y que te vayas paso entre paso de este castillo, dejándome tu capa y tus atavíos; y no tengas cuidado, que si es menester dar el salto, yo le daré por tí.

—¡Déjate en mi lugar!—dijo admirado Cedric.—¿Sabes que te cuelgan si te descubren?

—Más vale que cuelguen a un villano que a un noble—respondió Wamba;—a menos que tengas a mengua que mi villanía ocupe el lugar destinado a tu nobleza.

—Está bien, Wamba—dijo Cedric.—Acepto tu oferta, con una condición; que en lugar de cambiar de ropa conmigo, sea con lord Athelstane.

—¡Es no, por San Dastán—dijó el bufón,—que no sería proceder con cordura! Bueno es que el hijo de Withless sufra la muerte por el hijo de Hereward; pero sería malísimo

Viuda de José Barea
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'00 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 4'00.
Ternera, con hueso, 8'50; ídem, sin hueso, 4'60. Clasificada, 6.
Macho, 9'50.
Huesos de vaca, una peseta kilo.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono, núm. 128.

Gran Café "La Perla"
CONFE DE GONDOMAR, 1.
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Especialidad de la Casa en chocolates con pasta a 25 céntimos.
Refrescos suaves, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

Automóviles DODGE
CARAJE MONTOREÑO
Montoro
Cese Ortiz Regias
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Pedro López, núm. 20

160
Vallejo del «Defensor de Córdoba»

IVANHOE

WALTER SCOTT

—¡Salvete el vos!—respondió Cedric.—¿Qué es os ofreco?

—Vengo a prepararos para el último trance—respondió Wamba.

—¡Es imposible!—exclamó el Sajón.—Por infames que sean mis enemigos, no creo que se atrevan a cometer tan cruel atentado!

—¡Ah!—dijo el bufón.—Los senti-

SOCIEDAD DE TIRO

El pasado domingo, con fresco y viento in-
termitentes, se con una tarde apropiada
para los verdaderos aficionados, celebró esta
deportiva sociedad, su novena sesión de la
temporada del 1919.

En la primera tirada de prueba quedaron
sin cero discutido, los señores Rioja (don
Fernando) y Rojano, quedando éste al pájaro
siguiente vencedor de la prueba, y del se-
gundo premio de la oficial, el señor Rioja.

Lo segunda prueba, oficial, fué para optar
al premio donado por don Fernando Guijo,
ganador del campeonato. En esta tirada se
adjudicó el primer premio, sin discusión, a
don Angel Rojano que mató sin hacer cero los
pájaros convenidos. El segundo, en me-
tálico, al señor Aguayo.

La tercera tirada de la tarde tuvo por ob-
jeto discutir el premio ofrecido por don Eduar-
do Sotomayor.

Fuó interesantísima la tirada que la discus-
ión anterior motivó. Los pájaros parecían
más vivos que nunca. El viento recio lo po-
nía, inmediatamente de salir, al borde de la
red.

Hubo varios ceros y los tiros que no lo fue-
ron pueden presentarse como primeros mo-
delos de los «de campo».

Obtuvo el primer premio de esta maravi-
llosa tirada el señor del Aguila, que con ello

refrendó la fama de que venía precedido. En
este gran aficionado hay verdadero enemigo.
El segundo premio, en metálico, lo obtuvo
el señor Aguayo.

Después de estas tiradas oficiales y con
motivo de haberse terminado bastante más
temprano que de costumbre, se concertaron
otras tiradas, que dieron el resultado si-
guiente:

Cuarta tirada. Premios a metálico. El pri-
mero lo obtuvo el señor Aguayo y el segundo
el señor Rioja.

Quinta tirada. Aparecieron vencedores y
por el mismo orden, los señores de la an-
terior.

Sexta tirada. Se asignó el primer premio al
señor Rioja y el segundo al señor Rojano.

En la séptima y última tirada de la tarde,
quedaron discutiendo los señores Aguayo, del
Aguila y Rojano, quedando el ganador del pri-
mer premio don Angel Rojano y del segundo
el señor del Aguila. Esta tirada se efectuó
casi de noche.

Ha sido una tarde de buena prueba. Una
de esas tardes que tamizan las condiciones de
un aficionado.

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTOREÑO
Montoreño

CARRATRACA

AGUAS MINERALES
SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones
de naturaleza ARTRITICA ó HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enferme-
dades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA,
HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañerío. — Instalación balneoterápica completa.

Temporada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre. — Billetes de ferrocarril a precios reducidos. — Coches a la
ligada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada

Habrà coche en la estación de Gómbates y Alora, desde el 1.º de Agosto.

Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

Bacalao inglés legítimo

NUEVO
Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.
Al por mayor: Almacén de Colonial, TEJADA Y GARCIA.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 6 Junio de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000/00 Ptas. 1.000.000/00

Desembolsado 800.000/00

Reservas 95.158/06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España). 499.424/42

Primas recaudadas en 1918. 1.850.569/02

Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1918. 4.216.474/69

Ramo de vida delgado. — Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad
que lo ha establecido). — Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclu-
sivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección general, Los
Madrazo, 34. — CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas. — SEVILLA: Agencia ge-
neral, Cánovas del Castillo, 45. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y
Granada: Cánovas del Castillo, 15.

La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE

y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marques de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al
último y más perfeccionado sistema norte-americano, está en plena produ-
cción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pe-
setas. — Media arroba, 0'40. — Barras de 50 kilogramos, que se consideran co-
mo cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas
«La Constancia» que también le reparte a domicilio. — Pasaje de la Victoria,
Fuera de triales. — Bodega, Deanes, 22. — Establecimiento denominado «El
Tres», calle Valladolid. — Cervetería, Victoriano Rivera, 8. — Almacén de don
Francisco Ripalda, Puerta del Rincon. — Pasaje de Canalejas, Avenida de
Canalejas. — Establecimiento de D. José Ramón Roses, Huesca, 1.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilo-
gramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

QUINARFER

Medicación antipalúdica

Comprobada en el mundo en todas

las formas y manifestaciones del pa-
ludismo

Quinarfer

A los médicos que no se han habituado

al empleo de este medicamento, se recomienda

la siguiente dosis: 100 mg. tres veces al día

Después de las comidas

Con un vaso de agua o de leche

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

Después de las comidas

DE SOCIEDAD

Regresó ayer de Málaga don Fran-
cisco Natera.

—Ha llegado de Fuente Palmera
don Teodomiro González.

—Regresó de Málaga don Manuel
Varo Replio.

—Estuvo ayer en Córdoba don An-
tonio Soldevilla Guzmán.

—Llegó de Aguilar don José Pi-
rea.

—Regresó de Málaga don Fran-
cisco Viguera Espejo.

—De Chiclana ha llegado el alcal-
de de Puente Jemil, don Francisco
Castillo Estrada.

En las Ermitas de Córdoba

Solo estoy de la tierra en la alta cumbre,
bejo la inmensa bóveda del cielo,
del sol naciente a la rojiza lumbre.

Tiende a mis pies el águila su vuelo,
su anchura el valle cóncavo dilata,
sereno mar azul parece el suelo.

Aquel terreno de bruñida plata
brota de aquí, y al prado se derrumba,
de roca en roca, en fácil catarata.

Si en el fondo su estrépito retumba,
y enardece los truenos, aquí, muerto
llega como el suspiro de la tumba.

Y el céfiro que buite en campo abierto,
y las fuentes que quebran sus cristales,
y el silbo del pinar en el desierto.

Y la fiera que surca los jarales,
de los cuervos rastreros el grazido,
del ruiseñor los trinos celestiales.

Todo lejano y sordo y confundido
son de la alta cumbre, el canto mudo,
que silente el corazón más que el oído.

Mi mente aquí se ensancha, el labio rudo,
no puede ya expresar mi pensamiento...
¡Campo de soledad, yo te saludo!

¡Fragosísima sierra, firme asiento
de la sencilla dignidad humana,
déjame respirar tu puro aliento!

Déjame en esta cima soberana
mi frente reclinar, y sin hartura
los besos recibir de la mañana.

Más cerca estoy del cielo en esta altura
y al ver la tierra alrededor del monte,
a más grandeza aspiro y hermosura.

Quiero campos sin linderos ni horizontes
grandeza a quien no humille otra grandeza,
sol que nunca se eclipse ni tramonte.

... que alumbra el mundo con su luz
... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

... que ilumina el mundo con su luz

HACIENDA

Pagos para mañana: Don Fran-
cisco Fernández, 987'50 pesetas; don
Juan Gómez, 143'85; Ingeniero del
Catastro, 9.542'99; don José Gntie-
res, 461'68; Jefe de Telégrafos, pesetas
428'85; Administrador de Correos,
3.921'50; Gobernador civil, 125; don
Eduardo Vassallo, 875.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don
Antonio Torres Illescas, registrador
de la Propiedad que fué de Córdoba,
la pensión de 1.250 pesetas, a pagar
en esta Tesorería.

§ Se ha concedido a doña Luisa
Trigueros Soldevilla, viuda de don

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 26 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 Interior, se cotizó a 77'90.
El 5 por 100 amortizable, a 96'75.
Las cédulas hipotecarias, a 100'10.
Acciones del Banco de España, a 522'00.
Idem de la Tabacalera, a 316'00.
Francia, 64'75.
Libra, a 22'25.

Notas políticas

Madrid 26 a las 15.
Madrid 26 a las 18.
Huelga que termina
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Tenerife ha terminado la huelga de panaderos. Hoy trabajan ya todos.
De Barcelona
El mismo subsecretario nos habló del lockout que en Barcelona mantienen los patronos de construcción y del arte textil, y nos dijo que en ambos ramos la situación mejora.
D. Tarrasa y Manresa se tienen impresiones más favorables.
Los marinos
Las impresiones respecto al conflicto de los marinos mercantes, son optimistas.
Consejo de ministros
A las 10'30 de la mañana comenzó

el Consejo de ministros en la Presidencia.
El primero en llegar fue el de Gobernación que dijo dar cuenta a sus compañeros del curso de los conflictos sociales.
En Barcelona las cosas no están muy mal dentro de la gravedad de la situación.
El ministro de la Guerra llevaba expedientes para la adquisición de productos con destino a los laboratorios militares.
Añadió que había enviado a la firma del Rey varios decretos de mandos militares.
Calificó de fantasma la noticia que publican varios periódicos relativa a haber sido bombardeados varios aeroplanos de partidarios del aislismo, por un aeroplano español.
El ministro de Marina dijo que llevaba expedientes para ascensos de los sargentos de infantería de Marina en forma análoga a como ascenden los sargentos del ejército.
El ministro de Abastecimientos llevaba expedientes de su departamento y se lamentó de las dificultades que se encuentran para poder llegar a la regularización de los precios.
Se fijó en el caso del calzado, mientras en todas las partes del mundo al terminarse la guerra se buscan facilidades para la baja de precios, aquí se protesta, porque se prohíbe la ex-

portación de un artículo del que el continúa la exportación se llegará a precios intolerables, pues ya el calzado tiene un precio increíble.
Hoy es necesario dar a todas estas disposiciones carácter ejecutivo, aunque como es natural por tratarse de intereses creados, quienes ven mercedadas sus fabulosas ganancias protestan contra las disposiciones ministeriales y las reciben todas en un ambiente de marcada hostilidad.
El ministro de Gracia y Justicia nos dijo que llevaba al Consejo el expediente de indulto general, al que solo falta lo referente a los fueros de Guerra y Marina.
Los demás ministros nada dijeron.
El día en Barcelona
La situación de Barcelona sigue igual. El capitán general ha celebrado hoy varias conferencias sobre asuntos del servicio.
En San Hilario está el comandante general de Larache, que en plazo muy breve marchará a reintegrarse a su destino.
El capitán general ha reunido hoy en su despacho a los generales y primeros jefes de cuerpos de la guarnición.
Se comenta mucho un artículo que publica el periódico republicano «El Diluvio», el cual dice: (No sabemos lo que dice, porque la censura ha impedido que oigamos una palabra que se refiera a dicho suelto).
Otra como la de antaño
Parece, según hemos podido deducir a costa de grandes esfuerzos en otras conferencias, en las que la censura no ha dejado de intervenir, que el suelto del «Diluvio» hace alusiones al gobernador civil señor Amado, el cual ha servido como delegado del Gobierno cerca de los sindicalistas. El hecho, según el periódico republicano citado, es una repetición de lo ocurrido con Morote, que originó la caída del Gabinete Romanones en Abril.
Se niega veracidad a este rumor. El censor militar dice... (La censura corta definitivamente).
Se levanta el estado de guerra?
Se reciben noticias de Barcelona, según las cuales, el Gobierno, atendiendo a desechos de los elementos avanzados, trata de levantar el estado de guerra. Entienden que este sería un golpe formidable contra el lockout.
Lo que se sabe de modo positivo es que esta mañana a las 11'30 se han reunido en la Capitanía general de Barcelona el capitán general señor Milans del Bosch, el gobernador civil señor Amado y el presidente interino de la Audiencia, constituyendo la Junta de autoridades, que es la que en tiende en la declaración y levantamiento del estado de guerra.
En la reunión se han tomado importantes acuerdos, que se someterán a la aprobación del Gobierno.
El acuerdo se refería al levantamiento del estado de guerra.
Al salir de esta reunión tanto Amado como Milans de Bosch, han desmentido la información del «Diluvio».
Después del Consejo
El Consejo de ministros ha terminado a las 2'15. No han asistido a él ni el ministro de Hacienda, que se halla en Costas, ni el de Estado, que se halla de jornada en San Sebastián, ni Prado Palacios.
Burgos dio la referencia oficiosa del Consejo.
Nos dijo que se había tratado del indulto general y se convino en que sus beneficios alcanzasen a los condenados por los fueros de Guerra y Marina.
El decreto de indulto se publicará en breve.
El ministro de Marina se ocupó del conflicto de los marinos mercantes.
Dijo que tiene un proyecto muy adelantado y que en 10 de Agosto pidió detalles a la Asociación de navieros para aplicar algunas cosas a las peticiones de capitanes y maquinistas que ya tenía estudiadas.
Se acordó fijar la fecha del 10 de Septiembre para que resuelvan los navieros.
Si para entonces no han resuelto, entonces se publicará un real decreto estableciendo la jornada de trabajo en los barcos mercantes en la forma que figura en el proyecto del ministro.
Por su parte el ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de montepío naval en conexión con el

Instituto Nacional de Previsión, y será aplazado la ley de accidentes del trabajo a los marinos mercantes.
El ministro de Fomento llevó al Consejo un proyecto de decreto sobre jornada máxima de trabajo en los ferrocarriles.
Hubo además en el Consejo un cambio de impresiones sobre un plan del ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios.
El ministro de la Gobernación hizo detenida exposición del estado general de los conflictos sociales en España y del plan de reformas sociales que prepara.
Habló de los comités paritarios y de los consejos patronales y de obreros.
El ministro de Abastecimientos habló de asuntos de su departamento. Hizo relación de las medidas que había adoptado sobre subsistencias y en especial sobre el trigo.
Los ministros de Abastecimientos y de Fomento dieron cuenta de haber empezado sus trabajos en la ponencia sobre los metalúrgicos.
Se aprobó un proyecto del ministro de Marina concediendo a los sargentos de infantería de Marina iguales ventajas que a los sargentos del Ejército.
Se habló de la celebración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Vitoria, el cual será abierto por el Rey y presidido por Dato.
Este habló por teléfono con los ministros mientras se celebraba el Consejo, ocupándose de este asunto.
Se convino en que cuando Prado Palacios regrese de París se quedara en Vitoria, para asistir al Congreso en nombre del Gobierno.
Se quiere que todos los actos del Congreso revistan gran solemnidad.
El autor de una hoja
Sevilla.—Esta madrugada ha sido detenido, ingresando en la cárcel el conocido sindicalista Sánchez Rosas, el cual, al regresar de su reciente extrañamiento se dedicó a intensificar su propaganda anarquizante. La detención se ha debido a la publicación de una hoja clandestina, titulada «Escalvós», la cual se ha repartido profusamente en las provincias de Córdoba y Sevilla y en la que se emitan conceptos extraordinariamente subversivos y disolventes.

SELLO YER
CURA
DOLORS de CEBEZA, GRIPPE, JAQUECA, NEURALGIA, COLICO, DOLOR de MUELAS, DOLORS NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS.
Cada caja 12 tablets, Botella 5
Caja con 6 tablets, Botella 1,75
Caja con 3 tablets, Botella 0,90
Cada una en su envase con instrucciones.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados en propiedad el maestro de la escuela de niños número 2 de Carcabuey, don Aurelio López Gálvez, y de la de niñas de Villafraña, doña Juliana Daila Zaldivar Núñez.

MILITARES

Se despide el capitán de Artillería don José Pacheco, para Las Palmas. Ha regresado de Ecija la banda del Regimiento de la Reina, que fué al pueblo vecino a dar un concierto. Ha llegado con permiso el oficial primero de oficinas militares, don Manuel Velasco Quer, de Barcelona.

ALMACÉN DE MUSICA

E INSTRUMENTOS
Luis Piazza
— Sucursal —
Representante para Córdoba y su provincia
C. MARTINEZ RÜCKER
Casa exclusiva para la venta de las renombradas Pianolas Pieno Aeolian. Ventas a plazos. Extenso surtido en rollos de 88 y 65 notas.
Claudio Marcelo, 15 — CORDOBA

EL ENIGMA

DEL SILENCIO

¡Lo pedía un millón de admiradores! Ya está aquí La gran serie de Francis Ford, EL ENIGMA DEL SILENCIO, en quince episodios, interpretada por Francis Ford, popularmente conocido por el Conde Hugo, célebre y admirado por todos los públicos en sus creaciones LA MONEDA ROTA, LA HIJA DEL CIRCO y otras. MAE GASTON y ROSEMARY THIBBY. Mas misterio. Mas acción. Mas emociones. Mas incertidumbre. Mas intriga. Mas drama. Mas momentos tensos. Mas novedades. Mas sorpresas. Mas pungimiento. Mas tormento.
Francis Ford tuvo que hacer otra serie—tanto el público como los exhibidores así lo dijeron—querían ver a Phil Kelley—la famosa caracterización del detective de Francis Ford—apelaron a los exhibidores y escribieron a Francis, de manera que aquí está la gran producción en serie de Ford. Está tan llena de misterio, que fascina. Una hebra enredada de amor; una serie sorprendente de asombrosas aventuras; un misterio de doble asesinato; el famoso Phil Kelley—el hombre del servicio secreto, una Sacerdotisa egipcia; una esposa viuda; una mano misteriosa con garras—un sin fin de novedades atractivas, dramáticas, rápidas y seductivas.
En su estreno el público se preguntará: ¿Quién robó «El Ojo del Mundo»? ¿Quién era la Sacerdotisa Kah? ¿Fue Robert Giles asesinado por dinero? ¿O por su esposa? ¿O por un rival? ¿O por quién? ¿Era él quien poseía esa «Mano Misteriosa con garras»? ¿Cómo se escapó Phil Kelley del Cuarto de Acero y del Ambiente de Horror? ¿Quién era la Mano Misteriosa que agarró a Betty por el pelo y la tiró hacia arriba mas y mas a un fin desconocido? ¿De quién era la cara que cubría la máscara...? (p. 2)

GOBIERNO CIVIL

El personal de este Gobierno ha telegrafiado al ministro agradeciendo las nuevas plantillas.
* Se han expedido licencias de caza a don Francisco Ruiz Rojas, de Pedro Abad; don Baldomero Fernández Lihán, de Palma del Rio; don Francisco Estrada Rudilla, don Vicente Sánchez Nogales y don Antonio Navajas Espina, del Porvenir; don Moisés Aguilar Carmona, de Montemayor; don Luis Serrano Montero y don Miguel Ortega Garzón, de Priego; don José Casado Reina y don Antonio Roldán Ramirez, de Encinas Reales; don Miguel Alvarez Sotomayor y don Pedro Sánchez Pérez, de Lucena.

La comisión de compras de trigo recibió ayer ofertas de 70 vagones y hoy de 50 000 kilos.
* Se publica una circular llamando la atención de los alcaldes que no hayan autorizado la apertura de los centros clausurados.

Automóviles ESPAÑOL

GARAJE MONTORENO

Montoro

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA

PARTOS - ENFERMEDADES del PECHO

APLICACION DE 606 Y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.

Consulta.—Días laborales, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

Córdoba será la PRIMERA capital

IMPORTANTE

BUENOS NEGOCIOS

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichos valores, pues es seguro que, en un plazo más o menos breve, la situación general se despejará, el comercio e industria de todos los países destruidos por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas o signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor, hasta llegar a la par con la moneda Española o tal vez más.

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

compra por una comisión muy pequeña moneda extranjera, por cuenta de sus clientes, y abre cuenta de dicha moneda abonando al público, un interés del 2 por 100 en los Francos. Cuando el cliente desee, con una pequeña cantidad en pesetas, comprar mucha moneda extranjera, el Banco, con sólo el pago del 10 por 100 en los Francos y 15 por 100 en Liras y Marcos, que desembolse el comprador, anticipa el resto de pesetas, cobrando al cliente un pequeño interés.

Para más detalles, diríjase al **BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Bella es la vida
cantan las SEÑORAS
que toman a diario
ROMBOS LAXANTES
Estas repurttimas a Gusto español.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.
REVISE LA CAJA ORIGINAL.
Marca LABORATORIO IBERO.—TELOSA.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 96
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A OCHO
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, sudor, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifoidea, fiebre de Malta, difteria (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Psonaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

PERITOS AGRICOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba

Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| D. José Bustamante Díaz | D. José González Jurado |
| • Andrés López Pérez | • Adrián Casado Martínez |
| • Laureano Morales Borrego | • Antonio B. Anco Ozuna |
| • Eulalio H. zero Delgado | • Sergio Fernández Saiz |
| • Juan María Ruiz Silva | • José González Cantero |
| • Juan Carrasca Ruiz | • Miguel Giles Zorra |

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| D. Manuel de Hoos y Olalla | D. Antonio Jurado Algaba |
| • Camilo Giménez Durán | • Antonio Salas |

de las convocatorias de 1918 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados.—INTERNADO.—Pídase Reglamentos.

Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

de España en que se estrena esta portentosa obra, cogiendo esta deferencia el

Ideal Cinema - Plaza de Toros

cuya Empresa ha adquirido en propiedad para su explotación exclusiva en Andalucía, Norte de Africa y Canarias.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Preños de las carnes: Vacas con hueso, 3'00 posetas kilo; Id. sin hueso, 4'00; ternera, con hueso, 3'85; Id. sin hueso, 4'95; macho, 2'50.

Resultado del registro del 23 de Agosto de 1918.

MAYORES

Don Antonio García, 50 a 5'12; don Juan Ruiz, 7 a 5'12; don Manuel Criado, 2 a 5'12; don Manuel Duque, 9 a 5'12; don Modesto Ruiz, 4 a 5'12; don Rafael Salinas, 2 a 5'12; don Manuel Ramírez, 8 a 5'12.

TERNERAS

Don Antonio García, 8 a 5'39; don Alfonso Laguna, 1 a 5'39; don Rafael Salinas, 2 a 5'39; don Mariano Martín, 15 a 5'39.

MEÑORES

Don Francisco Jurado, 5 a 2'05; don Antonio Ruiz, 6 a 2'05; don Francisco Fernández, 15 a 2'05; don Manuel Varona, 10 a 2'05; don Antonio Sánchez, 15 a 2'05 y don Antonio Serrano, 50 a 2'06.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

el V. cuida al presente su portosa alimentación. Es preciso que su niño coma para que su extremidad guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el prevenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, fuertemente le recomiendo la

Harina Nestle

una digestiva, tan pura, tan rica y tan nutritiva como la leche de la madre.

Callicida García

ES INFALIBLE DE VENTA EN FARMACIAS

Marín y Avilés

— y —

en todos los buenos centros de especialidade

ZONA DE RECLUTAMIENTO

Y RESERVA DE CORDOBA, N.º 10

ESCUELA MILITAR OFICIAL GRATUITA

Los individuos que deseen ingresar en dicha Escuela para dar principio a la instrucción el 15 de Septiembre próximo, se presentarán de diez a doce en el piso de la Zona, última habitación derecha, donde encontrarán toda clase de facilidades para el ingreso; debiendo tener presente, que cuanto mayor sea su aplicación, menor será el número de días de asistencia a clase. 3-5

Veja plans Alicantina

Cal de primera calidad y canetes del país, se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO. (Fábrica de Jabón.)

Para buenos

Chocolates

Los de

Hipólito Cabrera

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

ROZBLANCO

Crónica provincial

ESPIBL

Boda.—En la madrugada del 21 tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián, el enlace matrimonial de la bella y agraciada señorita Elisa Caballero Aguilera, con el joven comerciante don Francisco Cabanillas, los cuales fueron padrinos...

La unión fue bendecida por el culto e ilustrado cura párroco don Juan Jiménez Baena.

Reciban los contrayentes nuestra más cordial enhorabuena y además les deseamos una larga y feliz luna de miel.

Bienvenido.—Se halla entre nosotros, y en casa de sus señores padres disfrutando de licencia, el prestigioso primer teniente del regimiento de la Reina, don Manuel Jiménez y Ruiz, nuestro excelente amigo y paisano, a quien saludamos y damos la bienvenida.—Corresponsal.

MONTALBAN

Defunción.—En la noche del 22, en plena juventud, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, después de larga y penosa enfermedad y habiendo recibido los auxilios espirituales, el joven de 19 años Enrique Rodríguez Corroba, hijo de la virtuosa e ilustrada maestra nacional doña Carolina Corroba, viuda de Rodríguez.

Al día siguiente, a las once, fué conducido al cementerio, colocado en un lujoso ataúd y a hombros de sus más íntimos amigos. Las citas que pendían del feretro fueron llevadas por los señores don Juan Casado Calderón, Juanito y Pequito Castellano y Francisco Pérez respectivamente.

La asistencia a esta fúnebre acto fué numerosa, presidiendo el duelo los señores don Agustín Pérez de la Lanza, don Enrique Moreno Rodríguez y don José Moreno, todos pertenecientes a la familia del finado.

Rebaja su desconsolada madre, hermanos, tíos, parientes y demás familia en general el más sentido pésame deseándole paciencia y resignación para poder sobrellevar tan sensible pérdida y encomendar a Dios su alma y quedarse en la completa seguridad que todos sus fieles amigos y conocidos de tan honradísima familia nutrirán con sus oraciones a su desconsolada madre al mismo fin.—Corresponsal.

BUJALANCE

Bienvenidos.—Han regresado con toda felicidad del viaje de verano a que marcharon en julio último, dirigiéndose a la linda perla del Occéano, la bonita capital gaditana, nuestra compatriota la simpática señorita Teresa Coca y Cañas, en unión de su señora madre doña Francisca y sus estimados hermanos don Francisco y doña Angela y de los preciosos hijos de ambos.

Al saludarlos cariñosamente, celebramos verlos ya en esta, deseándoles nuevos y felices excursiones de las que como ahora, regresen llenos de salud y ventura.—Corresponsal.

AGENCIA POLO

Centro general de Comisiones y Representaciones, Cosario ataró a Sevilla. A puntos intermedios. Combinación con Huelva, Cádiz, San Lúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Cádiz y Calponia. Cosario a Montoro y Hija. B.

lletas kilométricas. Recójanse a dos forcos de hacer el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número, En Sevilla, Maestros, 133 En Montoro, Matines Campos, 75.

PLAZA DE TOROS—IDEAL CINEMA. Función para hoy 10 y 11. Desde las diez en adelante. Dos grandes secciones. Escenas del 11. y última exhibición del 10. episodios de la obra en 14 episodios Pauther.

Exitos de la Niña de los Palmas y de la notable ballarina La Vergulita. Precios: Preferencia, 0,60; general, 0,15.

CINE VICTORIA

Todas las noches variados trabajos. Se venden comics de bisbre y verdura, mesa de comedor grande, aparador con piedad de marmol, estado de zafra, mecedora, sillones, mesitas de noche, mesa estufa, armario de cocina, mesa de cocina, estantería de libros, reloj de pared, urna de cedro, varios cuadros antiguos y...

ALMONEDA BURGENTE. Se venden comics de bisbre y verdura, mesa de comedor grande, aparador con piedad de marmol, estado de zafra, mecedora, sillones, mesitas de noche, mesa estufa, armario de cocina, mesa de cocina, estantería de libros, reloj de pared, urna de cedro, varios cuadros antiguos y...



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Fumadores: FUROL. No fumaré con el tabaco, lo fumaré, porque la nicotina mata las células de la boca, garganta y pecho, neutralizando el sistema de los humores y abría en la tuberculosis.

No más purgas. Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

EL DIARIO DE CÁDIZ. Suscripción: España en adelante, 4,00; Extranjero, 5,00; Comenzando de 1 a 31 de mayo, 3,00; Comenzando de 1 de junio, 4,00; Comenzando de 1 de julio, 5,00; Comenzando de 1 de agosto, 6,00; Comenzando de 1 de septiembre, 7,00; Comenzando de 1 de octubre, 8,00; Comenzando de 1 de noviembre, 9,00; Comenzando de 1 de diciembre, 10,00.

modernos, bufetes, maletas, trapeiros, lavabos de caballero, tocadores, cómoda, espejos, bañeros y otros objetos. Ribera, 33. 6-5

SOLFORE Y PIANO. La señorita Hilari Basilio Becerra, profesora de solfeo y piano, da lecciones en su casa, Alfonso XII, 35, y a domicilio, a precios módicos.

SELO SANTO. Cura Jequesa. Neuralgia, dolor de cabeza, Muelas, Oídos y vertigines más toda clase de dolores por fuentes que sean. Para la grippa y refrijidos no tiene compesidor. Precio, 0,25 pasetas. 30-4

THE PURGANTE AMERICANO. Es el mejor conocido para niños y personas de paladar delicado. Purifica la sangre. Limpia el estómago y los intestinos. A la vez es inofensivo y su sabor muy agradable. Precio: Dosis para niños un sobre, 0,15; adultos dos sobres, 0,25 pts. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba.

ARRIENDO. Se desea en arrendamiento desde el 24 de Septiembre un piso o casa en sitio céntrico, para un matrimonio sin hijos. Para precio y condiciones, diríjase a: Cobiza s, Coto, en San Sebastián, 3-2

AL CORRAL FRENQUIN. Se hacen corrales sobre medida. Elegante, corrales formos Imperio. Pajón higiénico para desechos de enfermedades del vientro y riñón, aprobados por los médicos. Gran surtido en géneros de actualidad tanto en telas como en sederías.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corralerías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 93. Córdoba.

La Antigua y acreditada Fundación de Campaña de Compañía de Seguros Carabanchel Bajo, Madrid, ofrece para la refundición de casas puestas rotas, bien en tipos romanos, egipcios, dando al mismo estilo, metal y forja que tuvieron, el tal de la casa, ó se cambian por nuevas especies de metales, de metales de primera calidad, de puros metales y otros.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de a casa, según a planes, garantía de 15 años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Compañía de Seguros, Carabanchel Bajo, Madrid.

La escuela con que ha cumplido esta figura casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines de las escuelas de las diócesis de España.

El proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y San Fernando. Para evitar sorpresas, la buena fe de los Padres. Padres por algunos fundadores que propalan por todo a esta casa, es el servicio que sólo deben entender con la casa de COMPAÑIA DE SEGUROS, Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales antedichos, con nombres de fundador de los mismos y recomendación de los Padres de los Párrocos y sacerdotes de la diócesis de sus respectivas Diócesis.

1899. El Director, Ambrosio Morales y...

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA. Minas y Fudiciones de plomo y zinc. HULLERAS. FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Productos Industriales. Primeras materias para abonos.

Supositorios de Oxi.—Supositorios Anodios para Ovarios.—Abono Fértil especial para habas.—Abonos para viñas y arboles.—Abonos preparados para todo clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Para pedidos e informes a José Cañete y del Rosal. Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 duplicado. AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA.

"La Estrella" Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, INFOS Y NIÑA, 8. Capital desembolsado: 5000000 de pesetas.

Seguros de incendios — Seguros marítimos. Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril. Seguros: Banco de Oñen — Banco de Oñen.

Accidentes del Trabajo. LA ESTRELLA trabaja este ramo a primas muy reducidas y responsabilidad del riesgo de herida.

Roumático? El que le ve desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA.

Se da un ligero masaje sobre la parte doliente y recubriéndola con una bellota se facilita para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depósito en Córdoba, Dr. María Góngora, 3, Farmacia.



GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y GEORG MINERAL. Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz). Cierzo-sódica, sulfúrea, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Promedios en cuantas Expositio. se han presentado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, urticaria, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatrica, y los de desinfección reclamados por Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a las Hogueras de los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informas, detalles, diríjase a sus propietarios. Hijos de Agustín Blázquez. Cádiz.

Esquelas mortuorias. Parala publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 30. En segunda plana, 20. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pesetas. En segunda, 30. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 200 pesetas. En las siguientes, 100. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, al 50 por 100 de estos precios. Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a las suscritoras, en tercera plana, cinco pesetas.

Los avisos de misa en el día de la Religión, no excederán de 10 líneas, costará una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Papel para envolver. Ambrosio Morales, número 6.

Fernando Guijo Dentista.